

Quito, 19 de Junio de 2009

Sefior abogado

Jorge Jamil Rehpani Barrilla
Ciudad

De mis consideraciones:

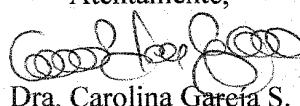
La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPORTACIONES CODELZA IMPORCODELZA S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de **DOS** años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como **Presidente** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

IMPORTACIONES CODELZA IMPORCODELZA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 16 de abril del 2009 ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de junio de 2009.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,



Dra. Carolina Gareca S.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **Presidente** de la Compañía **IMPORTACIONES CODELZA IMPORCODELZA S.A.**, para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **Jorge Jamil Rehpani Barrilla**, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 19 de junio de 2009.

Ab. Jorge Jamil Rehpani Barilla
C.I. 170672525-4

En esta fecha queda inscrito el presente
7318
documento bajo el No.
del Registro
de Nombramientos Tomo No.
140
26 JUN. 2009
Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Caybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO